

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Noviembre 22, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 11:46 horas con el registro de 316 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Verónica Delgadillo García, Ramón Bañales Arámbula, Jesús Serrano Lora y Matías Nazario Morales con las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con la que remite el tercer Informe Trimestral de Actividades 2016. Se remitió a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.
 - De la Comisión Federal de Competencia Económica con la que remite la opinión emitida sobre la normatividad aplicable al servicio público de autotransporte federal de pasajeros en su modalidad de taxi, con origen en los aeropuertos nacionales. Se remitió a la Comisión de Transportes, para su conocimiento.
 - Del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación con la que remite Informe Anual de Actividades y Ejercicio Presupuestal 2015. Se remitió a las Comisiones de Atención a Grupos Vulnerables, y de Derechos Humanos, para su atención.
 - De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad México con el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Por el que se exhorta al Jefe de la Delegación Cuauhtémoc y al titular de la Agencia de Gestión Urbana en la Ciudad de México, para que se instalen, reparen y/o den mantenimiento a las luminarias del perímetro del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”. Se remitió a la Comisión de Ciudad de México, para su conocimiento.
 - b) Por el que solicita respetuosamente al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que a través de su Secretaría de Medio Ambiente, implemente en áreas cercanas a la Cámara de Diputados, el sistema integral de bicicletas públicas denominado Ecobici. Se remitió a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Jalisco con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 17, fracción XV, 50 A, 50 B, 50 C y 50 D a la Ley de

Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.

- De la Cámara de Senadores con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 192-D; 224, fracciones I y IV; y 282, fracción VI de la Ley Federal de Derechos, presentada por senadores integrantes de los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Verde Ecologista de México y por el Sen Manuel Cárdenas Fonseca. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 4. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de la Comisión De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 79, 83 y 425 de la Ley General de Salud, en materia de cirugía estética.
- 5. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 1. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 15 de la Ley Federal de Defensoría Pública.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Álvaro Ibarra Hinojosa. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Abdiel Pineda Morín, del PES; Carlos Gutiérrez García, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Alfredo Basurto Román, de MORENA; Lía Limón García, del PVEM; Arturo Santana Alfaro, del PRD; Eloísa Chavarrias Barajas, del PAN; y Alejandro Domínguez Domínguez, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 410 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Salud, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 125 Bis a la Ley General de Salud.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada María Verónica Torres Sandoval. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Melissa Torres Sandoval, del PES; María Eugenia Ocampo Bedolla, de NA; Rosalba Ramírez Nachis, de MC; Mariana Trejo Flores, de MORENA; José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM; Araceli Madrigal Sánchez, del PRD; Víctor Ernesto Ibarra Montoya, del PAN; y Miguel Ángel Sulub Caamal, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 416 votos a favor y uno en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso d) a la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de centros penitenciarios.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Karina Padilla Ávila. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Francisco Javier Pinto Torres, de NA; Víctor Manuel Sánchez Orozco, de MC; Rodrigo Abdala Dartigues, de MORENA; Cándido Ochoa Rojas, del PVEM; María Cristina Teresa García Bravo, del PRD; y Benjamín Medrano Quezada, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 422 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que expide la Ley General de Propaganda Gubernamental y Comunicación Social Reglamentaria del Artículo 134 de la Constitución Política, y reforma el artículo 1º de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, a cargo de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión

2. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

3. Que expide la Ley Federal de Gobierno de Coalición, Reglamentaria de los Artículos 76 y 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

4. Que reforma los artículos 3º, 6º, 104 y 112 de la Ley General de Salud, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
5. Que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
6. Que reforma y adiciona los artículos 72 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Agustín Francisco de Asís Basave Benítez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
7. Con proyecto de Decreto por el que se declara el 11 de octubre como Día Nacional de Combate al Contrabando y Delitos en Materia de Derechos de Autor, a cargo del Dip. Waldo Fernández González, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por el Dip. Alberto Martínez Urincho y diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
9. Que reforma el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Próspero Manuel Ibarra Otero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
10. Que adiciona el artículo 13 y un Capítulo Vigésimo al Título Segundo de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a cargo del Dip. José Máximo García López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona los artículos 33, 995 y 1004 Bis de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Tania Victoria Arguijo Herrera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

12. Que reforma el artículo 25 de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Javier Octavio Herrera Borunda y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
13. Que reforma el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, a cargo de la Dip. Araceli Damián González, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Transportes, para dictamen.
14. Que adiciona el artículo 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, suscrita por los diputados Claudia Sofía Corichi García y Clemente Castañeda Hoeflich, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 2º y adiciona un nuevo artículo 2 Bis a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, a cargo del Dip. Ángel García Yáñez, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
16. Que reforma el artículo 66 de la Ley de Migración, a cargo del Dip. Gonzalo Guízar Valladares, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
17. Que reforma el artículo 381 Bis del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Efraín Arellano Núñez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
18. Que adiciona los artículos 60 y 171 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
19. Que expide la Ley General de Inclusión, Participación y Desarrollo Integral de las Juventudes, a cargo del Dip. Rafael Hernández Soriano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

20. Que reforma el artículo 59 de la Ley de la Industria Eléctrica, a cargo del Dip. Cándido Ochoa Rojas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
21. Que reforma y adiciona los artículos 308 y 315 del Código Civil Federal, a cargo del Dip. Guillermo Rafael Santiago Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
22. Que reforma los artículos 331, 332, 333, 334, 335, 337; se adiciona el 332 Bis y deroga el 336 de la Ley Federal del Trabajo, a cargo de la Dip. Mirza Flores Gómez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
23. Que adiciona el artículo 19 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
24. Con proyecto de Decreto por el que se declara el 25 de marzo, Día Nacional del Niño por Nacer, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.
7. Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política por la que informa sobre cambios de integrantes y en juntas directivas de Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
8. Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se establece el formato para la reunión que tendrán las comisiones Unidas de Gobernación, Justicia, de Derechos Humanos, de Asuntos Indígenas y la Especial para continuar las Investigaciones y dar Seguimiento a los Resultados del GIEI, designado por la CIDH, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos” con los padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
9. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIII LEGISLATURA**

- 10. La sesión se levantó a las 16:24 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el jueves 24 de noviembre de 2016, a las 11:00 horas.**